Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Expte. Nº 5/ 2018

"SOPRANZI, ALICIA MARIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/VARIOS"

Córdoba, 28 abril de 2026.

Proveyendo las presentaciones digitales que anteceden: Líbrese oficio DEOX al Banco Nación Argentina, Suc. 1570, a fin de que en el término de setenta y dos (72) horas proceda a transferir de la cuenta **N° 9905381158,** abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos, la suma de pesos un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos catorce con quince centavos **($ 1.459.414,15**), a la cuenta **Nº 922/80341200**, CBU 0200922751000080341206 de la cuenta judicial de la declaratoria de herederos: EXPEDIENTE SAC: 12204146 - GUEVARA, SARA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Se hace saber a la entidad oficiada que la transferencia ordenada corresponde a capital y no se encuentra sujeta a retención alguna.

OFICIO DE TRANSFERENCIA DEOX

Córdoba, 28 de abril de 2026.

Señor Gerente de la

#31141247#499641007#20260428082405739

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Sucursal 1570 del

Banco de la Nación Argentina

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados: **"*SOPRANZI, ALICIA MARIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA s/VARIOS*"** Expe N° **5/ 2018**, en trámite por ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Laboral y Previsional, a fin de dar cumplimiento a la **TRANSFERENCIA** ordenada en autos.

Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida : *"...Líbrese oficio DEOX al Banco Nación Argentina, Suc. 1570, a fin de que en el término de setenta y dos (72) horas proceda a transferir de la cuenta* ***N° 9905381158,*** *abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos, la suma de pesos un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos catorce con quince centavos* ***($ 1.459.414,15)****, a la cuenta* ***Nº 922/80341200****, CBU 0200922751000080341206 de la cuenta judicial de la declaratoria de herederos: EXPEDIENTE SAC: 12204146 - GUEVARA, SARA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Se hace saber a la entidad oficiada que la transferencia ordenada corresponde a capital y no se encuentra sujeta a retención alguna."*.

Saludo a Ud. atentamente.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA SOLEDAD MANCINI
Date: 2026.04.28 10:40:47 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2026.04.28 10:43:24 ART

#31141247#499641007#20260428082405739